



Resolución Directoral

Lima, 02 de Octubre del 2018

VISTO:

El Expediente N° 18-014533-001, que contiene el Oficio N° 086-SUBCAFAEMSA-HEJCU-2018, emitido por la Presidenta del SUBCAFAEMSA, sobre la designación del licenciado en administración Roberto Ysaac Villanueva Fuentes Rivera, en el cargo de Jefe de la Oficina de Personal, de la Oficina Ejecutiva de Administración, Nivel F-3, del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 133-2018-DG-HEJCU/OP de fecha 18 de junio de 2018, se conformó el Directorio del SUBCAFAEMSA del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", integrado entre otros por el Lic. José Esteban Torres Arteaga, como Secretario.

Que, habiéndose producido cambios en la designación en la Jefatura de la Oficina de Personal de la Oficina de Administración, mediante la Resolución Ministerial N° 856-2018/MINSA, que designa al licenciado en administración Roberto Ysaac Villanueva Fuentes Rivera, se hace necesario realizar la modificación del Directorio de SUBCAFAEMSA del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", procediéndose a las acciones administrativas correspondientes a fin de garantizar la continuidad de las actividades programadas;

Con el visado del Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe de la Oficina de Personal del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"; y,

De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" aprobado por la Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA, la Resolución Ministerial N° 083-2018/MINSA, en uso de sus atribuciones y facultades conferidas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la conformación del Directorio del SUBCAFAEMSA del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", sólo en lo que respecta al Secretario, quedando conformada de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

> Presidente	: Sra. Elizabeth Cecilia Flores Lara	DNI N° 25773668
> Vicepresidente	: CPC. Felipe Eugenio Terreros Ortiz	DNI N° 25481538
> Secretario	: Lic. Roberto Ysaac Villanueva Fuentes Rivera	DNI N° 10294498
> Tesorero	: Sra. Josefina Lizbet Haydee Loconi Marcos	DNI N° 40380775
> Vocal I	: Lic. Elizabeth Magaly Córdova Aquise	DNI N° 40706775
> Vocal II	: Sra. Rosa María Galarza Suarez	DNI N° 06983828

MIEMBROS SUPLENTE

> Tesorero Suplente	: Sra. María Guadalupe Rosas Agurto	DNI N° 08363854
> Suplente de 1er Vocal	: MC. Carlos Luis Honorio Arroyo Quispe	DNI N° 07903686
> Suplente de 2do. Vocal	: Sra. María Elena Rendón Málaga	DNI N° 07800772



...//

ARTÍCULO 2°.- DEJAR SUBSISTENTE, en sus demás términos, lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 133-2018-DG-HEJCU/OP.-----

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones publique la presente resolución en la página web de la entidad.-----



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"



Dr. ENRIQUE GUTIERREZ YOZA
Director General
CMP. 32677 RNE. 17560



EEGY/JETA/LDC/RVYFR/TCC/ta.
() Oficina. Administración HEJCU
() Oficina de Personal (06)
() SUBSAFAEMSA HEJCU
() Org. Control Institucional
() Oficina Comunicaciones
() Oficina de Asesoría Legal
() Interesados
() Archivo